

El Consejo de Gobierno ha aprobado la licitación de este acuerdo marco dividido en cinco lotes

La Comunidad de Madrid incrementa un 33% su inversión en obras para infraestructuras educativas públicas

- La dotación aumenta hasta 35 millones de euros respecto a los 26 de la anterior convocatoria
- Tendrá una duración de dos años, prorrogables a otros dos y permitirá una mayor agilidad para resolver las necesidades de los colegios e institutos

27 de julio de 2025.- La Comunidad de Madrid incrementa un 33% la inversión en obras para infraestructuras educativas públicas hasta 2029. El Consejo de Gobierno ha aprobado, en su última reunión, la licitación del acuerdo marco para la contratación de estas actuaciones, con un presupuesto que se aumenta hasta un total 35 millones de euros respecto a la anterior convocatoria que fue de 26.

Esta fórmula centralizada permite al Gobierno madrileño una mayor agilidad en la ejecución de los proyectos y, por tanto, una respuesta más rápida a las necesidades de los colegios e institutos de la región. A través de ella se homogeneizan y simplifican los procedimientos para reducir los tiempos para realizar mejoras en accesibilidad y eficiencia energética, así como reformas y reparaciones tanto en las épocas estivales como los imprevistos que tengan lugar durante el año.

El acuerdo tiene una duración de dos años, prorrogables a otros dos, y la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades ha validado su reparto en cinco lotes entre varias empresas para favorecer la libre competencia. En cuanto a la distribución, la Dirección de Área Territorial Madrid Capital y Sur contarán con 10,4 millones de euros cada una.

Por su parte, la Este y la Oeste tendrán 5,2 millones respectivamente, y la Norte 3,4 millones. Este cálculo se ha efectuado de acuerdo con el volumen de población escolar y del número de centros que tienen en su demarcación.

Esta medida forma parte del compromiso del Ejecutivo regional por modernizar las infraestructuras docentes públicas para facilitar la escolarización de los alumnos y favorecer la libre elección de las familias madrileñas.